



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMIT E:	SERVICIO	x
Gestión de credencialización ante FONART e IIFAEM					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Consiste en gestionar la credencial oficial como artesano y de esta manera conseguir apoyos de los diferentes programas Federales o Estatales					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 128 del Bando Municipal 2024.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición de interesados				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	si				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
INE vigente	si	I	Artículo 128 del Bando municipal 2024.		
CURP	si	I			
1 pieza física de la artesanía que realiza	si	I			
2 fotografías infantiles del artesano	si	I			
Comprobante de domicilio	si	I			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
Presentar solicitud por escrito especificando el servicio que desea		si	I	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a las oficinas de la Dirección de Turismo, entregar la documentación requerida para realizar el trámite correspondiente.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: no aplica al ser un trámite gratuito.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el artesano cumpla con los requisitos				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Que se programen las jornadas de credencialización				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Turismo				Dirección de Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. Jesús Ortega Colín	
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Lázaro Cárdenas	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes 09:00 a 17:00 hrs, sábado de 09:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
729	2515238	No aplica	No aplica	villavictoriaturismo@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué me sirve estar credencializado?				
RESPUESTA:	Para gestionar apoyos y para el registro de artesanías				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de credencial genera?				
RESPUESTA:	Se tramitan ambas, Federal como Estatal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite se realiza de manera personal?				
RESPUESTA:	Solo es personal				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:  Mtro. Jesús Ortega Colín NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  Mtro. Jesús Ortega Colín NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  12/ febrero/ 2024
---	---	--